

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CALENDARIO ELECTORAL

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

-ANDADOR LIBERTAD- IEEQ. A continuación algunas de las fechas y tiempos fundamentales en el calendario electoral. Del 1 de febrero al 15 de marzo: Periodo para los procesos internos de los partidos. Del 12 al 15 de febrero: Inicio de las precampañas. Durarán 30 días naturales. Y ojo: 8 de marzo: Fecha límite para que los servidores públicos se separen de sus funciones y sean postulados en su caso para ocupar cualquier cargo de elección popular, por lo menos 90 días naturales antes del día de la elección. Los diputados, síndicos y regidores no requerirán separarse de sus funciones. 5 de abril: Inicio de campañas. No durarán más de 90 días. 2 de mayo: Fecha límite para la sustitución de candidatos por causa de renuncia. 3 de junio: Fecha límite para que el Consejo General del IEEQ organice por lo menos un debate entre candidatos a gobernador. 3 de junio: Fin de las campañas electorales. 7 de junio: Día de la jornada electoral. (PA 2)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/columnas/2015/02/02/sergio_arturo_venegas_ramirez_30685_1009.html

CONVENIO MEDIOS-IEEQ

CONVENIO PARA LA IGUALDAD

Por Aimée Pacheco

Fue firmado un convenio de colaboración entre DIARIO DE QUERETARO y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el que este medio de comunicación refrendó su compromiso de garantizar tarifas y espacios igualitarios para todos los partidos políticos con motivo de las próximas campañas electorales. "Es un ejercicio que realizó en el proceso electoral anterior, la firma de este convenio de colaboración entre el Instituto y el DIARIO DE QUERETARO, en el sentido de que no se obsequien espacios publicitarios a los candidatos o partidos, o si se van a hacer obsequios se hagan de manera igualitaria", explicó el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano. En las instalaciones de este medio informativo, el director Mario León Leyva y el gerente y representante legal, Enrique Mac Kinney Romero, signaron por parte del DIARIO DE QUERETARO, mientras que por parte del Instituto firmaron los consejeros presididos por Romero Altamirano, quien reconoció la voluntad del medio ante el decremento que este convenio pueda representar para el medio en términos comerciales. "Para nosotros es una contribución a la institución electoral y al desarrollo del proceso mismo", indicó Romero Altamirano en la ceremonia llevada a cabo en la hemeroteca de DIARIO DE QUERETARO, al agregar que este es el segundo punto de este convenio donde se establece el compromiso de aplicar la tarifa comercial durante el periodo electoral. El director de DIARIO DE QUERETARO, Mario León Leyva, extendió la invitación a los consejeros para retomar las colaboraciones semanales en las páginas de este medio, a fin de dar difusión a los aspectos técnicos y jurídicos, así como a temas de análisis, propios de los procesos democráticos. La propuesta fue bien recibida por los consejeros, quienes consideraron que es un espacio importante y que "siempre hay algo que comunicar", por lo que se comprometieron a publicar sus colaboraciones en el DIARIO DE QUERETARO al igual que se hiciera durante el periodo electoral de hace 3 años. Gerardo Romero Altamirano abundó sobre los criterios y jurisprudencias imperantes en el tema de trato igualitario a los partidos, especialmente en los medios electrónicos, e hizo un reconocimiento a Organización Editorial Mexicana (OEM) por su compromiso permanente

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

con la democracia en Querétaro, no obstante que este convenio firmado significa una reducción de sus tarifas hacia los partidos políticos. El consejero Octavio Vado Grajales dijo que se trata de mantener un principio de equidad, respetando también la libertad informativa. "A fin de cuentas, el periodista tiene toda la posibilidad de preguntar, de indagar lo que le parezca adecuado y el que tiene que tener cuidado con los tiempos es el candidato, el precandidato o el aspirante". La consejera Yolanda Elías Calles Cantú dijo que existe una frontera "delicada" entre la libertad de expresión y la reglamentación, y explicó que en el caso de la radio al no haber monitoreo de los espacios radiofónicos de opinión lo que hay es un exhorto a abordar los temas de forma igualitaria. En la firma de este convenio estuvieron presentes los consejeros Octavio Vado Grajales, Gema Nayeli Morales Martínez, Yolanda Elías Calles Cantú, Jesús Uribe Cabrera, Jazmín Escoto Cabrera, y el secretario del Consejo General, Rubén Eguarte Mereles. (DQ 1 y 3)

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3692140.htm>

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

SE REPARTIRÁN 10 PARTIDOS POLÍTICOS MÁS DE 35 MDP

Por Jorge Vargas Sánchez

Más de 35 millones de pesos por concepto de financiamiento público para actividades electorales y de campaña recibirán este año los 10 partidos políticos que compiten por 433 cargos de elección popular, incluyendo las posiciones federales. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el 14 de enero la cantidad de 33 millones 779 mil 679 pesos con 20 centavos para los seis partidos políticos con registro nacional y los cuatro de nueva creación, más 1 millón 842 mil 848 pesos con 19 centavos para los candidatos independientes a cualquiera de las posiciones locales. Del financiamiento para actividades electorales y de campaña, al Partido Acción Nacional le corresponden 9 millones 917 mil 302 pesos con 14 centavos; para el Revolucionario Institucional son 7 millones 406 mil 538 pesos y 41 centavos; 3 millones, 309 mil 343 pesos y 49 centavos irán a las arcas del Partido de la Revolución Democrática; 2 millones 889 mil 572 pesos y 69 centavos son para el Partido Movimiento Ciudadano; a Nueva Alianza le serán entregados 3 millones 621 mil 536 pesos con 73 centavos; y al Verde Ecologista de México, 3 millones 563 mil 973 pesos con 9 centavos. Para cada uno de los partidos de reciente creación, que son Encuentro Social, Morena, Humanista y del Trabajo, que está solicitando su registro por cuarta ocasión, el Consejo General del Instituto aprobó la cantidad de 614 mil 282 pesos con 73 centavos; la misma cantidad será prorrateada entre los candidatos independientes que aspiren a gobernador, otra igual para los que quieran llegar al Congreso del Estado y la misma para los que aspiren a ser presidentes municipales. Tratándose de las posiciones por las que compiten los 10 partidos políticos, se habla de una gubernatura, 15 diputaciones de mayoría relativa, una cantidad igual de suplentes, 10 de representación proporcional y 10 suplentes; 18 presidentes municipales, 18 síndicos, 101 regidores de mayoría relativa, más la misma cantidad de suplentes y 65 regidores de representación proporcional y 65 más en calidad de suplentes. (PA 4)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/02/se_repartiran_partidos_politicos_mas_mdp_30698_1013.html

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

CANDIDATOS INDEPENDIENTES

IEEQ OLVIDA REQUISITOS PARA REGISTRO DE INDEPENDIENTES

Por Mónica Gordillo

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) olvidó incluir, dentro de las bases de su convocatoria para registro de aspirantes a candidaturas independientes para el cargo de gobernador, presidentes municipales y diputados locales del proceso electoral 2014-2015, el requisito de constitución de una Asociación Civil por parte los ciudadanos interesados en postularse como candidatos. Por este motivo, Alberto Marroquín Espinoza, uno de los aspirantes a candidato independiente a gobernador, indicó que más de la mitad de los ciudadanos postulados podría desertar del proceso, ya que no cuenta con la capacidad económica para cumplir con este requisito, el cual no estaba especificado en la convocatoria, además, corren el riesgo de no entregar el acta constitutiva antes del 11 de febrero, periodo establecido por las autoridades electorales. Detalló que el 29 de enero los 24 aspirantes a candidaturas independientes fueron convocados a una reunión extraordinaria por representantes del IEEQ del Instituto Nacional de Electores (INE), del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde se les hizo saber que era obligatorio que presentaran el acta constitutiva de Asociación Civil, requerimiento que por el contrario, sí se encuentra definido en la convocatoria para candidato independiente a Diputado Federal, documento emitido por INE. Nos convocaron a una reunión para informarnos de la creación de una asociación, estuvo el titular del IEEQ la titular del INE, un representante de hacienda (...) En ese momento nos dijeron que era obligatorio realizarlo, cuando en la convocatoria no estaba estipulado, dijo. (AM p5)

REALIZARÁN IMPUGNACIÓN CANDIDATOS

Redacción

Los 24 aspirantes a diversas candidaturas independientes en la entidad presentaron una queja en la DDHQ, porque los requisitos de la convocatoria del IEEQ son inconstitucionales. (CQ p4)

ACUSAN A IEEQ DE FRENAR A CANDIDATOS

Redacción

El aspirante independiente a la gubernatura Rolando Ruiz Hernández, denunció que el IEEQ les pone trabas para continuar con el proceso correspondiente. (CQ p4)

MOVIMIENTO CIUDADANO

COLUMNA BAJO RESERVA

REGRESA AGUILERA. Ya nos llegó el mensaje de que, aunque les hicieron el feo en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** a los señores Aguilera y a su partido, ahora son voces las que apuntan que los miembros, nos aseguran cerca de 28 mil, estarían en posibilidades de volverse guardianes de las casillas y trabajando a favor de Acción Nacional. Es de todos sabido que José Luis Aguilera Rico lleva rato operando muy cerca del senador Francisco Domínguez Servián, quien en los próximos días se registrará para competir por la candidatura al gobierno del estado. Bueno, hasta ya afirman en las tertulias políticas, que José Luis Junior, tendrá una vez más una curul en el congreso local vía plurinominal. Ahí están los proyectos de color naranja. (EUQ WEB)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/bajo-reserva-710>

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

MORENA

COLUMNA MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

DEMOCRATICA RIFA. Eduardo Miranda Correa, mejor conocido como "El Rábano" porque es rojo por fuera y blanco por dentro, sería el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para la Presidencia Municipal de Querétaro. El ex consejero del **Instituto Electoral de Querétaro** parece ser la única carta del partido lopezobradorista para esa posición. Así de pobres andan. Y para integrar la lista plurinominal para la legislatura, este instituto no privilegiará a los mejores perfiles, simplemente harán un sorteo, una rifa pues. La suerte por encima de la capacidad. Para la gubernatura ya le hemos comentado que la magistrada Celia Maya será la candidata. (DQ 4)

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n3692148.htm>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ABRE LA ANÁHUAC SUS PUERTAS A CANDIDATOS

Por Abigail Ávila

A 125 días para las elecciones, la Universidad Anáhuac Querétaro manifiesta que abrirá sus puertas a los candidatos de elección popular. De acuerdo con Jaime Durán Lomelí, vicerrector de esta Casa de Estudios, los jóvenes universitarios tienen desarrollado un amplio criterio, además de que la formación que les brinda la Anáhuac permite un espacio de debate y expresión de ideas y propuestas. Refirió que se tiene como antecedente de la disposición de la institución, que en las pasadas elecciones para la Presidencia de la República la mayoría de los candidatos visitaron las instalaciones de la Anáhuac México Norte para dar a conocer sus propuestas de campaña. "En el último proceso electoral para la Presidencia de la República, fue la primera vez que se abrió la Universidad para que los candidatos participaran, estuvo la candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota; el candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador y ya no se pudo tener la del candidato del PRI, ahora Presidente de la República". (PA 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

HOY INICIAN REGISTRO EN EL PAN

Por Redacción

Con fundamento en el artículo 92 de los estatutos Generales de Acción nacional, este domingo , el Comité Directivo Estatal en Querétaro emitió las Invitaciones para la Selección de Candidatos a los distintos cargos de la elección popular para el proceso local 2015 -2018. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

PAN TAMBIÉN ABRE REGISTRO A ASPIRANTES

Por Norma Ayala

A partir de hoy interesados podrán inscribirse. A partir de este 2 de febrero, los aspirantes a la candidatura de gobernador del estado, ayuntamientos, diputados locales por representación proporcional y por mayoría relativa, podrán presentar su registro ante el Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), toda vez que el instituto político, publicó ayer la convocatoria para estos cargos de elección popular. En el caso de la convocatoria de la

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

candidatura para el cargo de gobernador con motivo del proceso electoral local 2014-2015, el PAN informó que será mediante designación directa. Para ello los interesados deberán presentar su registro y entrega de documentación a partir de este lunes 2 de febrero y hasta el domingo 8 de febrero, en un horario de 10:00 de la mañana a 17:00 horas en las instalaciones del Comité Directivo Estatal. Posteriormente, del 9 al 11 de febrero, se llevará a cabo el proceso de entrevista a los aspirantes, mismo que será realizado por los miembros del Comité Directivo Estatal, fecha que se les asignará a los pre candidatos al momento de su registro. Además, se establece que en dicho proceso podrán participar todos los militantes del PAN y los ciudadanos que cumplan con los requisitos. Sin embargo en el caso de los militantes, únicamente podrán presentar su solicitud de inscripción al proceso quienes no hayan sido sancionados por la Comisión de Orden Estatal o Nacional en los tres años anteriores. También deberán presentar una serie de documentos como: solicitud de registro, currículum vitae, acta de nacimiento original, carta bajo protesta de decir verdad en la que declare que no se encuentra impedido para la candidatura, así como establecer que no ha tenido ni tiene relaciones económicas, políticas, personales o análogas con personas que realicen o formen parte de organizaciones delictivas. Deberá presentar una carta de exposición de motivos en las que señale las razones por las que desea obtener la candidatura del PAN al cargo de gobernador y en caso de no ser militante, presentar solicitud de aceptación de registro para el proceso de selección de candidaturas. Una vez obtenidos los registros, a más tardar el 14 de febrero, se reunirá el Comité estatal a fin de valorar las propuestas. (EUQ WEB)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/02-02-2015/pan-tambien-abre-registro-aspirantes>

PAN INICIA HOY REGISTROS DE SUS CANDIDATOS

Redacción

Con fundamento en el artículo 92 de los Estatutos Generales de Acción Nacional, este domingo, el Comité Directivo Estatal en Querétaro emitió las invitaciones para la Selección de Candidatos a los distintos cargos de elección popular para el proceso electoral local 2014-2015. A través de dicha invitaciones Acción Nacional elegirá el total de sus candidaturas; a Gobernador, 18 ayuntamientos, 15 a diputados locales por la mayoría relativa y 10 por representación proporcional, Estas convocatorias van dirigidas a los militantes de Acción Nacional, así como a la ciudadanía en general que cumplan con los requisitos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el Artículo 13 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. (CQ p5)

RECAUDAN POCO LOS DEL PRI, DICE ZAPATA

Por Aimée Pacheco

La falta de recaudación de predial es uno de los principales problemas del país, pero son los municipios del PRI los que contribuyen principalmente a esa causa, acusó el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero. "El presidente Peña sigue diciendo que el grave problema de los municipios en México es que no recaudan predial, lo que no ha dicho el presidente es que en el mayor de los casos, municipios del PRI son los que no recaudan predial". Dijo que la recaudación en las primeras semanas de enero, por concepto de impuesto predial, ha sido superior a los 74 millones de pesos y confió en que alcanzarán 92 millones de pesos, lo cual ha sido en parte, por la ampliación de horarios. "Hay que reconocer el trabajo que se ha hecho no sólo por la apertura en Internet en tiendas de conveniencia, en bancos, sino en la amplitud del horario, somos el único municipio que se ha ocupado en atender a los ciudadanos de 7:30 de la mañana a 10 de la noche en diversas instalaciones de la administración. Me parece que eso está ayudando mucho". Otro factor que ha impactado, dijo, tiene que ver con el descuento del 20 por ciento que se mantuvo en Corregidora, "En la zona metropolitana hay cuatro municipios, tres tuvieron la firme convicción de apoyar a los vecinos con el descuento del 20 por ciento, el otro oculta los incrementos con descuento

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

de sólo el 12 por ciento, eso es un disfraz, pero hay tres municipios que dicen sí al 20 por ciento". Lamentó que por la ineficiencia de algunos gobiernos, ahora se pretenda quitar la seguridad pública de manos de los municipios, "Obviamente por la ineficacia de los municipios del PRI es que luego nos quieren quitar la seguridad pública y quién va a atender a los ciudadanos. Quién va a pagar los sueldos, el problema es de fondo". Dijo que municipios como San Pedro Garza García, cobraron el 89 por ciento de las claves catastrales, Corregidora 88.5, otro municipio como Delicias el 77 por ciento, Mérida anda sobre ese porcentaje, Querétaro, anda en 72, pero los casos de San Juan del Río y San Joaquín, dijo son el ejemplo de los que no recaudan. (DQ 1)

PAN-MORENA

INVITA PAN A ELEGIR CANDIDATOS; MORENA HACE ASAMBLEAS

Por Jorge Vargas Sánchez

Mientras el Partido Acción Nacional emitió las invitaciones para la selección de candidatos a los cargos de elección popular locales, Morena realizó las Asambleas Distritales Electorales para elegir a candidatos a diputados federales de mayoría relativa y de representación proporcional. En un comunicado difundido este domingo, el PAN informó que dichas invitaciones van dirigidas a los militantes de Acción Nacional, así como a la ciudadanía en general que cumplan con los requisitos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el Artículo 13 de La Ley Electoral del Estado de Querétaro. De acuerdo con lo anterior, el registro de aspirantes es desde este lunes 2 y hasta el próximo domingo 8, de las 10:00 de la mañana a las 17:00 horas, en las Instalaciones del Comité Directivo Estatal. El PAN informó que luego de la recepción de solicitudes y el periodo de entrevistas, la Comisión Organizadora Electoral Estatal de Querétaro remitirá los expedientes de los registrados inmediatamente a la Comisión Permanente del Consejo Nacional, que será la responsable del proceso de designación. Las convocatorias Acción Nacional las ha subido a su página electrónica para que las puedan consultar los panistas y aun los ciudadanos interesados en participar en los procesos internos albiazules. Candidatos de Morena Por otro lado, las Asambleas Distritales Electorales del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de los Distritos III y IV con cabecera distrital en esta ciudad se retrasaron una hora y comenzaron a las 13:00 horas, debido a que el registro de los militantes que eligieron a los aspirantes a diputados federales por el principio de representación proporcional fue lento. En cada una de las asambleas fueron electos 10 candidatos, cinco mujeres y cinco hombres, que luego serán sorteados para sacar de entre ellos a los que competirán de manera formal. Esto es para garantizar la equidad de género. Concretamente en la Asamblea Distrital Electoral del Distrito IV, cuyo candidato a diputado de mayoría relativa es Luis Bárcenas Vázquez, Herlinda Vázquez Munguía, Rosalba Pichardo Santoyo, María de la Cruz Martínez González y Laura Patricia Polo Herrera son cuatro de las cinco aspirantes a la candidatura plurinominal. (PA 4)

PRI

ABRE EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SU CONVOCATORIA A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Por Arturo Espinosa

Este domingo el Partido Revolucionario Instituto lanzó la convocatoria para la elección de candidatos al gobierno del estado de Querétaro, presidentes municipales y diputados federales. Jorge Mario Lescieur, presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos del partido, explicó que el registro de los candidatos para la gubernatura del estado será el próximo 12 de febrero, día en el que se darán a conocer los nombres de los candidatos que se registren y en el caso de presidentes municipales y diputados será hasta el 14 de febrero. (CQ p4)

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

VA PRI POR CANDIDATURAS FUERTES

Por Jorge Vargas Sánchez

Afirma el presidente del tricolor en el estado que entran a una etapa definitiva y definitiva; agrega que mantendrán la unidad. En el Revolucionario Institucional “entramos a una etapa definitiva y definitiva”, afirmó el presidente del partido en el estado, Mauricio Ortiz Proal, aludiendo el lanzamiento de las convocatorias para los cargos locales. Aseguró que “vamos a sacar candidaturas fuertes”, y que entretanto “seguiremos trabajando para mantener la unidad”. Lo dijo a propósito del lanzamiento de las convocatorias para los cargos locales de representación popular. Dijo que antes de las fechas de registro e inicio de las precampañas, su partido trabaja en la selección de los delegados a la Convención Estatal que elegirá candidato a gobernador, y a las convenciones que elegirán candidatos a diputados y presidentes municipales. Frente a los reporteros y varios de sus correligionarios, el dirigente partidista afirmó también que existen “extraordinarias condiciones para presentar candidatos a todos los cargos de elección popular locales”, luego de que todo se ha consumado, tratándose de las posiciones federales. En este tenor, el presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos, Jorge Mario Lescieur Talavera, aseguró que la convocatoria para la candidatura a gobernador “es un llamado a la unidad; el llamamiento se hace en casa, a los que creemos y trabajamos por el Partido Revolucionario Institucional”. (PA 4)

LE PUEDO SER ÚTIL AL PRI

Por Enrique Zamudio

Tras la publicación de la Convocatoria para la Elección del Candidato al gobierno del Estado Querétaro, el diputado de Braulio Guerra Urbiola dijo estar atento al llamado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, para continuar con el proceso político definitivo previo al registro de la candidatura. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

ROBERTO O YO

Por Enrique Zamudio

El ex dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, consideró que, tras la publicación de la convocatoria para elegir a la candidata a gobernador, la intención del voto al interior del Revolucionario Constitucional se reduce a dos opciones: Roberto Loyola y Jesús Rodríguez. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

NUESTRO CANDIDATO: FUERTE, SÓLIDO Y SOLVENTE

Por Enrique Zamudio

Tras la emisión de Convocatoria para la Elección del Candidato al Gobierno del Estado de Querétaro, el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, afirmó que continuarán los trabajos para privilegiar la unidad y cohesión en el Revolucionario Institucional. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

CANDIDATOS CON LICENCIA DE TRABAJO

Por Miguel Balderas

Después de la publicada convocatoria para el registro de candidatos a la Gubernatura del Estado de Querétaro, por el Partido Revolucionario Institucional, surgieron las preguntas con respecto a las licencias que se les otorgan a los aspirantes que ya tienen un cargo político. (N- QUIÉN SIGUE, 3)

DEMOCRACIA SOCIAL AVE PRESENTA SUS POSTULANTES

Por Mónica Gordillo

La Organización Democracia Social AVE adherente al Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó a sus postulantes a candidatos en el estado de Querétaro. La presidenta de esta organización en el estado, Felicidad Litaí

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

Flores, aseguró que para acceder al logro de los objetivos en pro de la sociedad, la organización se incorporará al proceso electoral 201-2015. (CQ p5)

SE REÚNE RLV CON CENTRAL CAMPESINA

Por Alan Contreras

Ayer el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, se reunió con integrantes de los 198 comités municipales que aglomera la Central Campesina Independiente del estado. En el encuentro, el edil dialogó con Gloria Peralta Manzaneros, la líder de la organización, cuyo objetivo es generar estrategias para el desarrollo económico y social del sector y desplegar activismo político de gestión en zonas de influencia. (PA 1)

PRI-PANAL-PVEM

DARÁN PRI, PANAL Y VERDE DETALLES DE SU ALIANZA 2015

Por Jorge Vargas Sánchez

Ofrecerán mañana sus representantes una rueda de prensa. Antes de registrar su coalición ante el organismo electoral ciudadano local, los presidentes de los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, ofrecerán una rueda de prensa mañana en un restaurante del centro de la ciudad. Se infiere que en dicha rueda de prensa los tres dirigentes partidistas dejarán claros los objetivos que los mueven a concursar juntos, que en palabras del presidente del PRI, Mauricio Ortiz Proal, no es solamente el ámbito electoral, sino “una coalición de Gobierno”. Los Artículos 92 de la Ley General del ramo y 174 de la legislación electoral estatal, establecen que la Carta de Intención de los partidos que se coaliguen para participar en estos comicios deberá presentarse, en este caso, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro 30 días antes de que inicien las precampañas, pero un criterio de la Corte estableció que tal periodo podría correrse hasta este mes. La Carta de Intención de la alianza PRI-PVEM-Panal será presentada 10 días antes de que comiencen las precampañas, las que en el caso del PRI serán del 13 del presente al día 7 del siguiente mes, aunque el Artículo 106 de la Ley General establece que deben tener una duración de 30 días. El presidente del Consejo General del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, recibirá la Carta de Intención, según la ley de la materia, si bien otros funcionarios electorales estarán presentes en la ceremonia respectiva. Según una entrevista reciente con el presidente del PRI en Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, la alianza entre los tres partidos es flexible; es decir, concursarán juntos en el 25 por ciento de las posiciones locales, de manera particular en la gubernatura y en las presidencias municipales de Huimilpan, Corregidora, Querétaro y El Marqués. Estando así las cosas, exceptuando la candidatura a gobernador y probablemente la de la presidencia municipal de Querétaro, en las demás posiciones podrán aparecer como abanderados militantes del Verde Ecologista o de Nueva Alianza. (PA 4)

PRD

ADOLFO CAMACHO QUIERE HACER UNA CAMPAÑA DE TIERRA

Por Tina Hernández

La estrategia y propuestas del aspirante a la gubernatura por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, de ser electo, se centrará en una campaña tierra, es decir, de cercanía con la ciudadanía. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

Y GONZALO QUIERE SER ALCALDE

Por Tina Hernández

Este lunes inician los registros para candidatos locales en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), los cuales concluirán en 6 de febrero por el registro de Adolfo Camacho Esquivel para contender por el cargo de gobernador. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

NA

ABEL DA PERMISO A ALVARADO DE SER CANDIDATO DE OTRO PARTIDO

Por Rafael Rodríguez

El dirigente estatal de Nueva Alianza, Abel Espinoza Suárez, dijo no han tenido comunicación con el Legislador Juan Alvarado Navarrete, quien pretende registrarse por el partido Movimiento Ciudadano. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

MORENA

CELIA MAYA NO ES LA CANDIDATA DE UNIDAD DE MORENA

Por Tina Hernández

Este domingo, iniciaron los registros para contender por algún cargo de elección popular en representación de Movimiento de Representación Nacional (MORENA); y para el lunes, ya se tienen programado el registro de Celia Maya como aspirante a la gubernatura. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LISTOS, PRI Y PAN

PANISTAS TAMBIÉN EMITEN CONVOCATORIA Y ENTRAN EN RECTA FINAL DE DESIGNACIONES

Por Aimée Pacheco

Ayer fue emitida en el PAN la convocatoria para aspirantes a ser candidatos por algún cargo de elección popular, desde hoy y hasta el 8 de febrero se recibirán los registros en las oficinas del CDE en horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde, explicó la presidenta del Comité Directivo Estatal, Micaela Rubio Méndez, quien dijo que posteriormente viene una etapa de entrevistas, y las designaciones estarán resueltas el 14, para enviarlas al Comité Ejecutivo Nacional. Donde podrán ser ratificadas o modificadas, y a su vez esta deberá tener listos sus resultados el 27 de febrero. Recordó que la obligación de pedir licencia no aplica para quienes actualmente son diputados locales, y estimó que la mayoría de quienes busquen ser candidatos primero se registrarán y esperarán los resultados del CEN para pedir licencia, "las designaciones del Comité Estatal tienen que estar antes del 14 de febrero". La Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional, que será la encargada de modificar o ratificar las propuestas enviadas por el CDE, tiene hasta el 27 de febrero para definirlos. "Vamos a estar ahí, aunque sea día inhábil, y cierra el registro el día 8 de febrero, es para todos los cargos locales, es decir: para gobernador, para diputados locales de mayoría relativa, de representación proporcional, de ayuntamientos, son prácticamente todos los cargos locales". Los formatos, dijo, estarán disponibles en la página de Internet, y la Comisión Organizadora de Elección recibirá estos documentos, y tras cerrar el periodo de registro el 8, dijo que se iniciará con la fase de entrevistas del 9 al 11 de febrero, para todos los que hayan solicitado el registro como candidatos. El objetivo de la entrevista, dijo es cumplir con ese requisito que establece la Comisión Permanente, solamente para tener el conocimiento de quién es la persona que solicita y para que la Comisión Permanente se allegue de más elementos al momento de definir las designaciones. "Son dos personas del Comité Directivo Estatal y un enviado de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, quienes van a hacer las entrevistas". Después de las entrevistas, indicó

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

que el Comité Estatal revisa los perfiles y hace la propuesta al CEN, para cada uno de los cargos en forma de terna - cuando haya esa posibilidad- priorizando, y cuando no sea posible armar una terna se remitirán las propuestas inscritas. Sobre la renovación de dirigente estatal, dijo que sólo se espera la fecha del 21 de febrero para la votación en los centros de elección que se abrirán ese día.

ABRE EL TRICOLOR REGISTRO DE ASPIRANTES A GOBERNADOR; 12 DE FEBRERO, ÚLTIMO DÍA

Por José Luis Rodríguez Palomares

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) abrió ayer la convocatoria para el registro de aspirantes al gobierno del Estado, presidentes municipales y diputados, siendo el 8 de marzo cuando este instituto político tenga su lista de candidatos que hayan sido electos por 10 mil delegados del priísmo estatal. En rueda de prensa, el presidente de la Comisión Nacional de Procesos internos del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Jorge Mario Lescieur Talavera, y el dirigente estatal, Mauricio Ortiz Proal, informaron que desde ayer y hasta el 12 de febrero será el periodo de registro de pre candidatos a la gubernatura. Para el caso de aspirantes a las presidencias municipales y diputados, el límite de inscripción es el 14 de febrero. El 12 de febrero termina el registro de pre candidatos a la gubernatura y ese mismo día se hará saber quiénes cumplieron los requisitos y del 13 de febrero al 7 de marzo se realizará la precampaña para acudir exclusivamente con los delegados. Si hay un aspirante único la convención será ratificadora; si hay dos o más la convención será electiva. El 8 de marzo será la convención de delegados. Al lanzar la convocatoria tanto Lescieur Talavera como Ortiz Proal hicieron un llamado a la unidad del priismo queretano y prometieron que las candidaturas del PRI serán "fuertes, sólidas y solventes". Explicaron que los aspirantes deberán solicitar permiso temporal mientras dura el proceso electivo. En la rueda de prensa estuvieron presentes Enrique González secretario de Organización, y Raúl Manríquez Huerta, presidente estatal de la Comisión de Procesos Internos, entre otros miembros de la dirigencia estatal del PRI. Hasta el momento y de acuerdo a las propias expresiones de los aspirantes, se habla del alcalde capitalino Roberto Loyola Vera, del ex diputado federal, Jesús Rodríguez Hernández, y del diputado local, Braulio Guerra Urbiola, como los políticos que desean la candidatura del PRI al gobierno de Estado. En el caso de Loyola se conoce de manera extra oficial que en la sesión de Cabildo del 10 de febrero estaría solicitando licencia para separarse del cargo para contender por la gubernatura, a menos que antes de esa fecha convoque a una sesión extraordinaria del cuerpo colegiado. En la sede estatal del PRI se colocó el documento de la convocatoria a la vista de todos y se instruyó para que se hiciera lo mismo en la página web del instituto político. (DQ principal)

N: CONVOCADOS

Por Enrique Zamudio y Tina Hernández

El presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos, Jorge Mario Lecieur Talavera, luego de presentar Convocatoria para la Elección del Candidato al Gobierno del Estado de Querétaro, aseguró que "convocar es llamar y el llamado del priismo queretano". (N, principal)

AM: PAN Y PRI LLAMAN A INSCRIBIR CANDIDATOS

Por Mónica Gordillo

Las respectivas instancias electorales del Partido Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI) iniciaron el proceso legal con la finalidad de elegir a sus respectivos candidatos a puestos de elección local, específicamente para gobernador. Este domingo se llevó a cabo la emisión y publicación de la Convocatoria para la Elección de Candidatos para Gobernador, presidentes municipales y diputados locales por parte del PRI. (AM principal)

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

CQ: LANZA PRI Y PAN SUS CONVOCATORIAS A GUBERNATURA

Redacción

Acción Nacional y el Revolucionario Institucional publicaron ayer sus respectivas convocatorias para seleccionar candidatos locales, entre los que destaca la elección de candidato al gobierno estatal por cada instituto político. El PRI recibirá este 12 de febrero los registros de aspirantes a candidatos a Gobierno del Estado, en su sede estatal, y aunque suenan tres nombres para este registro, Roberto Loyola, Braulio Guerra y Jesús Rodríguez, se espera que lancen una candidatura de unidad que podría estar en la persona del hoy alcalde capitalino. (CQ principal)

PA: REGISTRARÁN A LOYOLA EL 12

Por Jorge Vargas Sánchez

Emite PRI convocatoria para gobernador; Roberto será inscrito el 12 de febrero y su convención el 8 de marzo. A nombre de la dirigencia nacional del PRI, el presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos del partido, Jorge Mario Lescieur Talavera, dio a conocer en rueda de prensa la convocatoria para elegir a su candidato a gobernador; de acuerdo con los tiempos establecidos en la misma, Roberto Loyola Vera será registrado el día 12 del presente y el día 8 de marzo una convención compuesta por 10 mil militantes lo ungirá como su abanderado tricolor al Palacio de la Corregidora. En la Sala Presidentes de la sede estatal partidista, dijo que el registro de los aspirantes será el 12 de febrero y desde un día después hasta el 7 del próximo mes será la precampaña interna, y el día 8 de marzo la Convención Estatal, a la que asistirán 10 mil convencionistas, entre consejeros políticos nacionales, estatales y municipales. Delante del presidente del partido en el estado, Mauricio Ortiz Proal; de la secretaria general del PRI, Isabel Aguilar Morales, y del secretario de Organización, Enrique González, Lescieur Talavera dijo que en caso de que haya más de un concursante la convención será electiva; en su defecto, ratificará el registro de quien se trate. En la rueda de prensa, a la que asistieron también el delegado regional del partido, Francisco Xavier Alcocer Sánchez, y el presidente estatal de la Comisión de Procesos Internos, Raúl Manríquez Huerta, Lescieur Talavera dijo que en caso de que los aspirantes a la candidatura a gobernador desempeñen algún cargo público deben solicitar licencia para separarse del mismo, hecho que debe suceder precisamente el día 12 del presente. Las otras candidaturas El titular de la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI dijo que la convocatoria para aspirantes a la candidatura a gobernador fue firmada por el presidente del partido en el país, César Camacho Quiroz. Explicó que respecto de las convocatorias para aspirantes a las 15 diputaciones de mayoría relativa y las 18 presidencias municipales del estado, las firma el presidente estatal del partido, Mauricio Ortiz Proal. En este caso, el registro será el día 14 del presente y la elección de los candidatos el 11 de marzo. Para las diputaciones locales, del I al VII Distrito se aplicará el método de convenciones, y para el resto el de selección. La Comisión de Procesos Internos del PRI en Querétaro se encargará del procedimiento en ambos casos, según el estatuto del Revolucionario Institucional. La convocatoria para aspirantes a la candidatura para gobernador fue subida a redes sociales ayer mismo por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, y colocada en estrados en la sede partidista estatal hacia las 11:00 de la mañana, y a la 1:00 de la tarde fue difundida la relacionada a los demás cargos de elección popular. (PA principal)

EUQ: ARRANCA PRI PROCESO DE ELECCIÓN

Por Norma Ayala

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal publicó sus convocatorias locales para los aspirantes a candidatos a un puesto de elección popular: gobernador, diputados y presidentes municipales. Los interesados a estos cargos deberán entregar la documentación correspondiente el 12 y 14 de febrero, con la finalidad de que el 8 y 11 de marzo se tengan a los candidatos oficiales. Según el presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Jorge Mario Lescieur Talavera, con la publicación de la

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

convocatoria, desde ayer se declaró iniciado el proceso de registro de aspirantes. “La convocatoria es el instrumento legal de nuestro proceso interno, y el llamado es a la unidad del priísmo queretano, para que los priístas que trabajamos por el Partido Revolucionario privilegien la unidad”, ratificó. Señaló que en el caso de la convocatoria para el proceso interno de selección y postulación del candidato a gobernador del estado, este será electo bajo el método de convención de delegados, para ello, son 10 mil priístas en la entidad, los que determinarán dicha elección. Dijo que la convocatoria estará disponible en la página del partido, desde ayer y hasta el 12 de febrero, día en que deberán registrarse los aspirantes a pre candidatos, a partir de las 14:00 y hasta las 17:00 horas, en el Comité Estatal. Al concluir la jornada de registro de aspirante para el cargo de gobernador del estado, la Comisión estatal analizará los proyectos de dictámenes de los expedientes y en su caso, los aprobará y validará. Estas resoluciones deben emitirse a más tardar el mismo 12 de febrero y les notificará a los interesados en los estrados físicos. De acuerdo con la convocatoria para la selección del candidato a gobernador, si la conclusión del proceso de registro emite dictamen de pre candidato único, el aspirante podrá celebrar actos apegados a la ley con los delegados o ciudadanos electores. En caso de tener un aspirante de unidad, la convención de delegados será de carácter ratificadora, mientras que de haber dos o más aspirantes la convención será de carácter electiva. El periodo de pre campañas de pre candidatos iniciará a partir del 13 de febrero y concluir el 7 de marzo. (EUQ principal)

INFORMACIÓN GENERAL

INAUGURACIÓN

El delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, fue testigo de la apertura de la Cafetería Cultural Micaela, un proyecto productivo más que la SEDESOL apoyó, para que jóvenes entusiastas y comprometidos con el desarrollo social y económico, lo hicieran realidad aprovechando su espíritu emprendedor y potencializando sus conocimientos académicos adquiridos. (N- QUIÉN SIGUE, 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Aunque los nombres ya no tendrán cambio y las postulaciones de Roberto Loyola Vera por el PRI y de Pancho Domínguez por el PAN parecen en verdad irreversibles, las definiciones partidistas entran en la etapa de las formalidades estatutarias y es probable que los dos contendientes ni siquiera terminen la quincena en sus actuales escritorios. Sin descartar adelantos en la agenda por la tradicional visita presidencial del 5 de febrero, o sea este jueves, y la sintomática "cargada" con todo y matrazo desde este fin de semana, se prevé que Roberto Loyola solicite y obtenga del Cabildo capitalino la licencia. Al cargo el martes 10, día también en que Luis Cevallos se convertiría en alcalde interino. A más tardar el viernes 13 Pancho Domínguez también obtendría licencia para separarse del Senado y estar ya registrado ante el PAN. Uno de los dos será gobernador de Querétaro para el periodo 2015-2021. DEL MORAL A BANSEFI. De sorpresas fue la antesala de esta semana de definiciones que comienza: en la última sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se otorgó licencia a la diputada federal por el Estado de México Alejandra del Moral Vela, quien se desempeñó hasta el fin de semana, y por cierto muy exitosamente, como delegada del CEN del PRI en Querétaro. A la mexiquense le tocó operar aquí el necesario reacomodo de las dirigencias tricolores, en especial el fin del desastroso periodo de Tonatiuh Salinas Muñoz al frente del partido, pero también impuso orden definitivo al proceso de selección y dio sentido de unidad a los factores internos de poder. Los unió, pues andaban muy dispersos con el anterior delegado, el senador Miguel Ángel Chico. Cuando se supo de la solicitud de licencia de la diputada Del Moral Vela, la primera sospecha fue que buscaría ser por segunda vez la presidenta municipal de su terruño, Cuautitlán Izcalli, que por cierto recuperó para el PRI en 2009. Pero no: su destino será el Gobierno federal y muy pronto asumirá como directora general de

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

Bansefi, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros. Trabajo, trabajo y más trabajo son los méritos de esta muy joven y brillante política. LEJOS DE LA POLITICA. Otra sorpresa: a Tonatiuh Salinas Muñoz le dijeron en diciembre pasado que se iba "al Gobierno federal", pero no a qué parte. Y trascendió que el exdirigente estatal del PRI será nombrado director de Exportadora de Sal S.A. de C.V, la empresa paraestatal encargada de producir y comercializar la sal de Baja California Sur. El exilio, pues. LAS RAZONES DE ASTUDILLO. Y siguieron las sorpresas: la mayor, Ricardo Astudillo Suárez bajándose de la candidatura por la cual había trabajado por años y dejando el camino libre a uno de los más de 10 aspirantes que tiene el PRI a esa alcaldía. Según las palabras del propio Astudillo, dirigente estatal del PVEM, su decisión de no ser candidato en la alianza con PRI y Panal se debe a que estará al 100 por ciento dedicado a las campañas estatales de su partido. Argumenta que sumar efectivamente a que Roberto Loyola Vera sea gobernador es mucho más importante que su proyecto personal de ser presidente municipal. Y que por eso se baja de la candidatura, para estar "al 100 por ciento". Algo más que eso habrá de fondo en su decisión, pues si esa fuera la razón no hubiera pujado tan fuerte y desde hace tanto tiempo por la nominación, pero él y sólo él sabe los motivos. La tenía, era suya y la dejó ir... EVALUAN A ABRAHAM MACIAS. Ahora que será el PRI y no el PVEM el que designe al candidato de la alianza en Corregidora, apunten el nombre del joven Abraham Macías González ascendió en la lista de posibles para buscar la alcaldía, en una apuesta por disciplinar y unificar al partido. A lo largo de dos años han sido graves y constantes la desobediencia, las guerras internas y las infamias entre priistas de ese municipio. ¿Cómo estarán las cosas, que hoy existen unos 10 aspirantes a la candidatura, la mayoría sin posibilidad alguna de ganar algo! Y es ahí, en el tema de la famosa "unidad", donde Abraham Macías tiene la mayor fortaleza y por eso está en las listas. Varios de los grupos en conflicto, incluso el que dice encabezar el ya descartado Héctor González, no solo no verían mal sino que trabajarían en apoyo del dirigente de la CNOP Municipal. Joven abogado, casi la mitad de su vida ha sido priista (desde el 2000 ya andaba de brigadista) y le han tocado lo mismo muchos fracasos en sus épocas de opositor que varios triunfos ahora que el PRI gobierna al estado: ha pasado por puestos administrativos, por dirigencias del Frente Juvenil, de comités municipales y recientemente con el sector popular que encabeza la CNOP. A diferencia del muy conflictivo Javier Ortega, que ya perdió la diputación local del Distrito VII y tiene hartos enemigos, Macías González sí parece capaz de integrar municipalmente al partido para hacerlo competitivo. Y los que deciden ya lo han dicho en varias ocasiones: dividido el PRI va directo al fracaso. FUGAS. Los panistas están "en lo suyo" y muy bien informados sobre temas del PRI y de sus aliados. Por ejemplo, dos días antes de conocerse que Ricardo Astudillo se bajaba de la candidatura en Corregidora... ¡ellos ya lo sabían! Fugas de información (e inconformes) en el lado rojo. ¿DIVIDE Y VENCERAS? Lupe García, actual diputado federal, es el casi seguro candidato a la presidencia municipal de El Marqués por el Partido Acción Nacional, y no tiene augurios de enfrentar una campaña muy cómoda, pues los panistas se dividirán por el arrastre considerable que tiene Jorge Lomelí Noriega, quien a falta de confianza de su propio partido irá por el Partido Verde. Se las pondrá muy difícil. ¡LASTIMA, MARGARITO...! Nuestra democracia parece seguir en pañales. Al menos así lo demuestran los requisitos para que participe un candidato independiente en las elecciones. A pesar de que los partidos políticos y los políticos y funcionarios en general tienen una pésima aceptación ciudadana, la reforma que abrió el camino para que sean postulados aspirantes sin partido puso candados casi imposibles de abrir. Ahí están de ejemplo las 34 mil 662 firmas de apoyo que debe conseguir en 30 días un candidato independiente que busque la gubernatura. Les piden el 2.5 por ciento del padrón nominal de electores, un porcentaje que ni algunos partidos consiguen en un proceso electoral. ¿Así o más difícil? EN SUS MARCAS... Que mañana renuncia a la delegación federal de Sedesol Manuel Pozo Cabrera para que probablemente el sábado su fiesta de cumpleaños termine siendo más bien "de destape". Y no obstante que ahí en Sedesol ya está Paulina Escobedo con toda la capacidad, el trabajo y los méritos para convertirse en delegada titular, quien suena fuerte para sustituir a Pozo es David Palacios. CICLOS. Terminó el periodo de José Pérez Hermosillo al frente del Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico de Querétaro, en el que se distinguió por privilegiar la defensa

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

de su gremio frente a la autoridad de la institución. De hecho, al recordar la destitución del anterior director por ineficiente se destaca el papel protagonista que tuvo el sindicato. Pepe Pérez se va con la frente en alto, igual que lo ha hecho en otras responsabilidades que ha asumido como en las presidencias del Colegio de Arquitectos y de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro. DEMOCRATICA RIFA. Eduardo Miranda Correa, mejor conocido como "El Rábano" porque es rojo por fuera y blanco por dentro, sería el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para la Presidencia Municipal de Querétaro. El ex consejero del **Instituto Electoral de Querétaro** parece ser la única carta del partido lopezobradorista para esa posición. Así de pobres andan. Y para integrar la lista plurinominal para la legislatura, este instituto no privilegiará a los mejores perfiles, simplemente harán un sorteo, una rifa pues. La suerte por encima de la capacidad. Para la gubernatura ya le hemos comentado que la magistrada Celia Maya será la candidata. A RIO REVUELTO. Entre los panistas la famosa "unidad" pende de un hilo pues entre disgustos y berrinches, se estarán resolviendo paralelamente dos temas distintos: las designaciones y la renovación de dirigentes. A eso hay que sumarle la mano alzada de muchos que no se quieren quedar fuera del presupuesto y que están dispuestos a atraer reflectores con escándalos de inconformidad. DECISIONES FIRMES. En San Juan del Río llegó la hora de los cambios y ajustes. Por fin, después de tantos tropiezos y graves errores, se hizo el cambio de titular de Seguridad Pública Municipal. Le dieron las gracias a Raúl Rosales Ramírez, con un largo historial de incompetencia y hasta indolencia en el tema de la seguridad. No daba una. El presidente municipal, Fabián Pineda Morales, toma decisiones contundentes para cruzar el último tramo de su camino en el gobierno municipal. Ahora los sanjuanenses están esperanzados de que con la llegada del nuevo secretario de Seguridad, Oswaldo Gómez Martínez, las cosas empiecen a cambiar y realmente haya una baja en la incidencia delictiva. "BAJON". Justo cuando está por cumplirse la hora fatal en el PRI, la danza de nombres no para y los que ayer se decían "seguros" mañana pueden quedarse sin nada. Así parece que le va a suceder en Tequisquiapan a Norma Mejía Lira, quien pese a las gestiones de su hermano Antonio será relegada por el diputado David Dorantes en la lucha por la candidatura a alcalde. Del plato a la boca... (DQ 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Roberto, el sucesor: Sabino. **Tamalada**. Este domingo, en la víspera de La Candelaria, emitieron sus convocatorias los principales partidos políticos para registrar candidatos a la gubernatura, presidencias municipales y diputaciones locales. Y habrá de todo: de dulce, de chile y de manteca. Por el PRI: Roberto Loyola Vera. Por el PAN: Francisco Domínguez (o Ricardo Anaya). Por el PRD: Adolfo Camacho. Febrero es el mes de las inscripciones y se anotarán los indicados –por el dedo de Dios- y uno que otro espontáneo. La lucha será en todo el estado, en los 18 municipios y en los 15 distritos, pero especialmente en las zonas de mayor concentración de votantes: Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y El Marqués. En Querétaro capital la lucha estará entre el priista Manuel Pozo Cabrera, delegado de la Sedesol, y el panista Marcos Aguilar Vega, diputado federal. La disputa en San Juan del Río será entre dos diputados locales: Gerardo Sánchez, del PRI, y Guillermo Vega, del PAN. En estos municipios y en otros, las cosas se irán aclarando en el transcurso de esta semana, pero por lo pronto anote a Javier Flores, presidente del Comité del PRI en Amealco, como el bueno para la alcaldía. Esto ya comenzó. **-ANDADOR LIBERTAD- IEEQ**. A continuación algunas de las fechas y tiempos fundamentales en el calendario electoral. Del 1 de febrero al 15 de marzo: Periodo para los procesos internos de los partidos. Del 12 al 15 de febrero: Inicio de las precampañas. Durarán 30 días naturales. Y ojo: 8 de marzo: Fecha límite para que los servidores públicos se separen de sus funciones y sean postulados en su caso para ocupar cualquier cargo de elección popular, por lo menos 90 días naturales antes del día de la elección. Los diputados, síndicos y regidores no requerirán separarse de sus funciones. 5 de abril: Inicio de campañas. No durarán más de 90 días. 2 de mayo: Fecha límite para la sustitución de candidatos por causa de renuncia. 3 de junio: Fecha límite para que

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

el Consejo General del IEEQ organice por lo menos un debate entre candidatos a gobernador. 3 de junio: Fin de las campañas electorales. 7 de junio: Día de la jornada electoral. **-MESÓN DE SANTA ROSA-** Azul profundo. Hasta hoy lunes se mantiene la posibilidad de que el diputado federal Marcos Aguilar vaya por la presidencia municipal de Querétaro, aunque no se descartan Alejandro Delgado Osoy ni Agustín Hernández. El Plan B podría ser Luis Bernardo Nava. O Marcela Torres, si se anima. No hay nada escrito. **-DESDE LA BANCA-** Incógnita. ¿Qué van a hacer con Apolinar Casillas? Es la pregunta de los 64 mil pesos. Apoyado por Pancho y Botello estaba amarrado para la diputación federal por el IV Distrito. Después de su último episodio etílico –y choque contra un Red Q- ya no sabe uno. Es vulnerable. El PRI pide que lo dejen. **-CHUCHO EL ROTO-** El mismo. A través de las redes sociales mandó Jesús Rodríguez Hernández el mensaje. Que los quieren enfrentar. Que hay fuego amigo. Jejeje. **-OÍDO EN EL 1810-** A tiempo. Que Roberto Loyola Vera se inscribirá como candidato a gobernador del PRI el 12 de febrero, en el límite de la convocatoria anunciada este domingo por el dirigente estatal Mauricio Ortiz Proal. Ya viene. **-¡PREEEPAREN!**- Adiós, muchachos. Antes del lanzamiento de las convocatorias del PRI, se despidió la delegada federal Alejandra Del Moral, al ser invitada por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, como directora de Bansefi. En su lugar, me cuentan, vendrá un exgobernador. Bueeeeno. **-¡AAAPUNTEN!**- Clonado. Desde cuentas del coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro y exdirigente nacional, Ricardo Anaya Cortés, se han estado solicitado aportaciones económicas. El diputado federal –y aún probable candidato a la gubernatura de Querétaro- desconoció tales comunicaciones y ya hizo la denuncia pública. Somos nada. **-¡FUEGO!**- PRD. Como se esperaba, Adolfo Camacho ya es el candidato del Partido de la Revolución Democrática al Gobierno de Querétaro, por lo que ha dejado la presidencia del Comité Directivo Estatal en manos del diputado local Gerardo Ríos. Camacho contentió hace tres años por la presidencia municipal de Querétaro. Que va acabar con el bipartidismo. ¡Órale! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EL POLLO EN LA INCUBADORA. Se recupera satisfactoriamente el destacado y reconocido empresario inmobiliario y taurino **JUAN ARTURO TORRES LANDA**, personaje imprescindible de la queretaneidad, luego de un delicado trasplante -no exento de complicaciones y riesgos- al que fue sometido en una clínica de Houston. Familiares y amigos hacemos votos por su pronto regreso. Hay Pollo para rato. **Agua de Juriquilla para la Villa.** (PA 1)

ASTERISCOS

ARRANCAN. El jueves 12 de febrero es el día fijado en el Partido Revolucionario Institucional para que se registre quien o quienes aspiren a ocupar la candidatura a gobernador del estado. Es decir, quedan 10 días al tricolor para llegar a definir a su aspirante de unidad, a menos que apuesten al riesgo de permitir que tres se inscriban y puedan suscitarse desencuentros o fracturas internas. Hasta el viernes de la semana pasada, se mantenían en la contienda Braulio Guerra, Jesús Rodríguez y Roberto Loyola. **BLANQUIAZUL.** También en las filas del Partido Acción Nacional se emitió la invitación para que se inscriban quienes pretendan ocupar alguna de las candidaturas para la elección del 7 de junio, entre las que se encuentra la de gobernador. El nombre del abanderado de este partido se sabrá antes del nombre del candidato priista pues aquí, el periodo de inscripción será del 2 al 8 de febrero; es decir, esta semana. Si todo marcha sobre rieles, el único inscrito será el senador de la República, Francisco Domínguez Servién. **DENUNCIA.** Por cierto, hablando de panistas, el coordinador de los diputados federales del blanquiazul, Ricardo Anaya Cortés, presentó en la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia penal por el delito de uso indebido de su nombre. Panistas de Guanajuato y Querétaro avisaron que recibieron llamadas de gente que decía que hablaba a nombre del queretano, pidiendo dinero para el PAN. La investigación podría

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

llegar a descubrir quién anda difundiendo los famosos videos que conocemos. **CORREGIDORA.** Con la determinación de que Ricardo Astudillo Suárez no será el candidato a la presidencia municipal de Corregidora por la alianza PRI-PVEM, las cosas se complicaron para ambos partidos políticos. ¿Quién será el que ocupe el lugar que tenía bien trabajado el líder de los verdes? La definición debe llegar estos días, pues los tiempos se agotan. En la lista se han apuntado Javier Ortega y Abraham Macías. Y sí, de que tendrán candidato, lo tendrán, el asunto es saber si estará para ganar. **PALABRAS.** El diputado representante del distrito local 15 y aspirante a la candidatura del PRI a presidente municipal de Jalpan de Serra, Gilberto Pedraza Núñez, aseguró que en seis meses no se ha reportado en la entidad caso alguno de robo a ganado. Más aún, dijo que el abigeato no es un delito común, como era hasta hace algunos meses. Sin embargo, las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública lo desmienten, pues consignan que en 2014 hubo 242 denuncias. En diciembre hubo 25. ¡Aguas! **2017.** En todo el mundo, los proyectos de los trenes de pasajeros, además de ser muy costosos y tener una gran participación de gasto público, tienen altos subsidios, ya que no son proyectos rentables. Por eso, a decir del investigador del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC) Miguel Ángel del Toro (quien fue entrevistado por El Financiero) la reactivación del proyecto del tren rápido México-Querétaro, se ve complicada y, de darse, el nuevo concurso se haría hacia el 2017. **CESE.** La versión (no oficializada) es que la directiva de Gallos Blancos decidió cesar a Ignacio Ambríz de la dirección técnica del equipo, luego de la derrota ante Santos Laguna en la cancha del Estadio Corregidora. El exauxiliar de Javier Aguirre recibió un ultimátum antes de ese juego, y como lo perdieron, la decisión está tomada. En el transcurso de la semana, aseguran quienes de esto saben, se anunciará el cese y se nombrará a su sucesor en el banquillo de Querétaro. (AM 1 y 3)

BAJO RESERVA

CAMBIOS EN EL PRI. Nos comentan que aparentemente seguirán los cambios al interior del Partido Revolucionario Institucional a nivel estatal, donde su líder, Mauricio Ortíz Proal, sigue ajustando y aceitando la máquina, para preverse con lo que viene. Tan solo hace unos días, se habló mucho de la salida de la delegada del Comité Ejecutivo Nacional, la mexiquense Alejandra del Moral, quien se habla, podría asumir un cargo de alta responsabilidad en el gobierno federal con los temas económicos. La diputada no duró mucho como delegada pero nos comentan, que lo que alcanzó a hacer, fue poner en orden a muchos que se creían en su momento y ya se sentían del otro lado. Al parecer eso a muchos les incomodó. **PRI Y EL PT.** Una vez amarradas las fuerzas con los partidos Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, nos aseguran que los tricolores irían por más coaliciones. Y es que, nos dicen que ya se han dado los primeros acercamientos para que pudiera darse una posible unión adicional pero esta vez con el Partido del Trabajo que dirige Gabriela Moreno. Hasta ahora, muchos lo han negado pero bien dice el dicho que “cuando el río suena, es porque agua lleva” y no sería nada raro, que los priístas estén buscando más alianzas para llegar a las campañas, nos afirman, más fortalecidos. Por lo pronto, siguen los jalneos, las decisiones y reflexiones para que en las próximas horas de esta semana clave, se tomen las decisiones definitivas sobre el futuro de muchos suspirantes. **REGRESA AGUILERA.** Ya nos llegó el mensaje de que, aunque les hicieron el feo en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro a los señores Aguilera y a su partido, ahora son voces las que apuntan que los miembros, nos aseguran cerca de 28 mil, estarían en posibilidades de volverse guardianes de las casillas y trabajando a favor de Acción Nacional. Es de todos sabido que José Luis Aguilera Rico lleva rato operando muy cerca del senador Francisco Domínguez Servién, quien en los próximos días se registrará para competir por la candidatura al gobierno del estado. Bueno, hasta ya afirman en las tertulias políticas, que José Luis Junior, tendrá una vez más una curul en el congreso local vía plurinominal. Ahí están los proyectos de color naranja. **RECTA FINAL.** Comentábamos la otra ocasión, que el panorama para los tricolores en el municipio La Corregidora estaba muy enredado, y es que, con la salida del diputado Ricardo Astudillo de la competencia, se volvieron a avivar algunos nombres del priísmo para abanderar la candidatura a la presidencia. El

LUNES 2 DE FEBRERO DE 2015

último reporte nos dicen, es que sólo Javier Ortega y Abraham Macías, viven al lado del teléfono rojo esperando con ansia la llamada para dar las buenas o las muy malas. En cuanto al séptimo distrito local de aquellos mismos rumbos, menciona la posibilidad de que sea Alfredo Gorráez, aunque en una de esas se van por la cuota de género y suben a Paulina Escobedo. Todo en espera. (EUQ web)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/bajo-reserva-710>

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

IEEQ.

A continuación algunas de las fechas y tiempos fundamentales en el calendario electoral.

Del 1 de febrero al 15 de marzo: Período para los procesos internos de los partidos.

Del 12 al 15 de febrero: Inicio de las precampañas. Durarán 30 días naturales.

Y ojo:

■ **8 de marzo:** Fecha límite para que los servidores públicos se separen de sus funciones y sean postulados en su caso para ocupar cualquier cargo de elección popular, por lo menos 90 días naturales antes del día de la elección. Los diputados, síndicos y regidores no requerirán separarse de sus funciones.

■ **5 de abril:** Inicio de campañas. No durarán más de 90 días.

■ **2 de mayo:** Fecha límite para la sustitución de candidatos por causa de renuncia.

■ **3 de junio:** Fecha límite para que el Consejo General del IEEQ organice por lo menos un debate entre candidatos a gobernador.

■ **3 de junio:** Fin de las campañas electorales.

■ **7 de junio:** Día de la jornada electoral.

CONVENIO PARA LA IGUALDAD

DIARIO DE QUERETARO firmó convenio con el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) para garantizar igualdad de tarifas a todos los partidos que realizarán campañas electorales locales. Una vez más esta casa editorial, integrante de OEM, refrenda su compromiso con la democracia y por una contienda limpia por el bien de Querétaro.

por **Aimée Pacheco**

Fue firmado un convenio de colaboración entre DIARIO DE QUERETARO y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el que este medio de comunicación refrendó su compromiso de garantizar tarifas y espacios igualitarios para todos los partidos políticos con motivo de las próximas campañas electorales.

“Es un ejercicio que realizó en el proceso electoral anterior, la firma de este convenio de colaboración entre el Instituto y el DIARIO DE QUERETARO, en el sentido de que no se obsequien espacios publicitarios a los candidatos o partidos, o si se van a hacer obsequios se hagan de manera igualitaria”, explicó el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano.

En las instalaciones de este medio informativo, el director Mario León Leyva y el gerente y representante legal, Enrique Mac Kinney Romero, signaron por parte del DIARIO DE QUERETARO, mientras que por parte del Instituto firmaron los consejeros presididos por Romero Altamirano, quien reconoció la voluntad del medio ante el decremento que este convenio pueda representar para el medio en términos comerciales.

“Para nosotros es una contribución a la institución electoral y al desarrollo del proceso mismo”, indicó Romero Altamirano en la ceremonia llevada a cabo en la hemeroteca de DIARIO DE QUERETARO, al agregar que este es el segundo punto de este convenio donde se establece el compromiso de aplicar la tari-

2/3

fa comercial durante el periodo electoral.

El director de DIARIO DE QUERETARO, Mario León Leyva, extendió la invitación a los consejeros para retomar las colaboraciones semanales en las páginas de este medio, a fin de dar difusión a los aspectos técnicos y jurídicos, así como a temas de análisis, propios de los procesos democráticos.

La propuesta fue bien recibida por los consejeros, quienes consideraron que es un espacio importante y que "siempre hay algo que comunicar", por lo que se comprometieron a publicar sus colaboraciones en el DIARIO DE QUERETARO al igual que se hiciera durante el periodo electoral de hace 3 años.

Gerardo Romero Altamirano abundó sobre los criterios y jurisprudencias imperantes en el tema de trato igualitario a los partidos, especialmente en los medios electrónicos, e hizo un reconocimiento a Organización Editorial Mexicana (OEM) por su compromiso permanente con la democracia en Querétaro, no obstante que este convenio firmado significa una reducción de sus tarifas hacia los partidos políticos.

El consejero Octavio Vado Grajales dijo que se trata de mantener un principio de equidad, respetando también la libertad informativa. "A fin de cuentas, el periodista tiene toda la posibilidad de preguntar, de indagar lo que le parezca adecuado y el que tiene que tener cuidado con los tiempos es el candidato, el precandidato o el aspirante".

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú dijo que existe una frontera "delicada" entre la li-

bertad de expresión y la reglamentación, y explicó que en el caso de la radio al no haber monitoreo de los espacios radiofónicos de opinión lo que hay es un exhorto a abordar los temas de forma igualitaria.

En la firma de este convenio estuvieron presentes los consejeros Octavio Vado Grajales, Gema Nayeli Morales Martínez, Yolanda Elías Calles Cantú, Jesús Uribe Cabrera, Jazmín Escoto Cabrera, y el secretario del Consejo General, Rubén Eguarte Mereles.

3/3

02

DE FEBRERO DE 2015

PÁGINA 3

Diario de Querétaro



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



Selección de PRENSA
LOCAL 2015

Coordinación de Comunicación Social

Se repartirán 10 partidos políticos más de 35 mdp

Más de 35 millones de pesos por concepto de financiamiento público para actividades electorales y de campaña recibirán este año los 10 partidos políticos que compiten por 433 cargos de elección popular, incluyendo las posiciones federales.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el 14 de enero la cantidad de 33 millones 779 mil 679 pesos con 20 centavos para los seis partidos políticos con registro nacional y los cuatro de nueva creación, más 1 millón 842 mil 848 pesos con 19 centavos para los candidatos independientes a cualquiera de las posiciones locales.

Del financiamiento para actividades electorales y de campaña, al Partido Acción Nacional le corresponden 9 millones 917 mil 302 pesos con 14 centavos; para el Revolucionario Institucional son 7 millones 406 mil 538 pesos y 41 centavos; 3 millones, 309 mil 343 pesos y 49 centavos irán a las arcas del Partido de la Revolución Democrática; 2 millones 889 mil 572 pesos y 69 centavos son para el Partido Movimiento Ciudadano; a Nueva Alianza le serán entregados 3 millones 621 mil 536 pesos con 73 centavos; y al Verde Ecologista de México, 3 millones 563 mil 973 pesos con 9 centavos.

Para cada uno de los partidos de reciente creación, que son Encuentro Social, Morena, Humanista y del Trabajo, que está solicitando su registro por cuarta ocasión, el Consejo General del Instituto aprobó la cantidad de 614 mil 282 pesos con 73 centavos; la misma cantidad será prorrateada entre los candidatos independientes que aspiren a gobernador, otra igual para los que quieran llegar al Congreso del Estado y la misma para los que aspiren a ser presidentes municipales.

Tratándose de las posiciones por las que compiten los 10 partidos políticos, se habla de una gubernatura, 15 diputaciones de mayoría relativa, una cantidad igual de suplentes, 10 de representación proporcional y 10 suplentes; 18 presidentes municipales, 18 síndicos, 101 regidores de mayoría relativa, más la misma cantidad de suplentes y 65 regidores de representación proporcional y 65 más en calidad de suplentes. JORGE VARGAS SÁNCHEZ



FOTO: LUIS SÁNCHEZ

El Consejo General del IEEQ aprobó los presupuestos para las fuerzas políticas del estado

IEEQ olvida requisito para registro de independientes

Mónica Gordillo

ASPIRANTES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) olvidó incluir, dentro de las bases de su Convocatoria para el Registro de Aspirantes a Candidaturas Independientes para el cargo de gobernador, presidentes municipales y diputados locales del proceso electoral 2014-2015, el requisito de constitución de una Asociación Civil por parte los ciudadanos interesados en postularse como candidatos.

Por este motivo, Alberto Marroquín Espinoza, uno de los aspirantes a candidato independiente a gobernador, indicó que más de la mitad de los ciudadanos postulados podría desertar del proceso, ya que no cuentan con la capacidad económica para cumplir con este requisito, el cual no estaba especificado en la convocatoria, además, corren el riesgo de no entregar el acta constitutiva antes del 11 de febrero, periodo establecido por las autoridades electorales.

Detalló que el 29 de enero los 24 aspirantes a candidaturas independientes fueron convocados a una reunión extraordinaria por representantes del IEEQ, del Instituto Nacional de Electores (INE), del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde se les hizo saber que era obligatorio que presentaran el acta constitutiva de Asociación Civil, requerimiento que por el contrario, sí se encuentra definido en la Convocatoria para Candidato Independiente a

Diputado Federal, documento emitido por el INE.

“Nos convocaron a una reunión para informarnos de la creación de una asociación, estuvo el titular del IEEQ, la titular del INE, un representante de hacienda. (...) En ese momento nos dijeron que era obligatorio realizarlo, cuando en la convocatoria no estaba estipulado”, dijo.

Marroquín Espinoza especificó que en esta reunión las autoridades electorales de estado les propusieron realizar el trámite del acta constitutiva de la asociación en la Notaría 26, cuyo titular es el exprocurador general de Justicia del Estado, Francisco Guerra Malo, asegurando que se les elaboraría este documento en un día y con un descuento de 50 por ciento; sin embargo, expresó inconformidad cuando se les hizo saber

que este papeleo iba a tener un costo de 6 mil 500 pesos, consideraron que no se veía reflejado el descuento, ya que la tarifa en otras notarias era equivalente a 7 mil pesos.

Informó que él, así como los otros aspirantes a candidaturas independientes, espera que se aplase la fecha para presentar este requisito y así poder continuar con su proceso.

"Yo cumplí con todos los requisitos que pidió la convocatoria. La capacidad económica de los candidatos independientes no es grande, nosotros tenemos la convicción de hacer campaña, pero con un gran esfuerzo. Nos señalaron que no podemos evitar la asociación, porque es algo que está en la ley, pero esta omisión está fuera de lugar", manifestó.

El IEEQ confirmó que recibieron en total 24 solicitudes para

candidaturas independientes en el estado, de las cuales tres son para gobernador, siete para presidentes municipales y 14 para diputados locales.

El instituto confirmó que recibieron en total 24 solicitudes para candidaturas independientes en el estado. /foto: Archivo



5 MINUTOS

REALIZARÁN IMPUGNACIÓN CANDIDATOS



FOTO: Obtura Press Agency. Los 24 aspirantes a diversas candidaturas independientes en la entidad presentaron una queja en la DDHQ, porque los requisitos de la convocatoria del IEEQ son inconstitucionales.

DIFICULTADES



ACUSAN A IEEQ DE FRENAR A CANDIDATOS

El aspirante independiente a la gubernatura Rolando Ruiz Hernández, denunció que el IEEQ les pone trabas para continuar con el proceso correspondiente. FOTO: OBTURA PRESS AGENCY

Bajo reserva

Regresa Aguilera

Ya nos llegó el mensaje de que, aunque les hicieron el feo en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro a los señores Aguilera y a su partido, ahora son voces las que apuntan que los miembros, nos aseguran cerca de 28 mil, estarían en posibilidades de volverse guardianes de las casillas y trabajando a favor de Acción Nacional. Es de todos sabido que **José Luis Aguilera Rico** lleva rato operando muy cerca del senador **Francisco Domínguez Servién**, quien en los próximos días se registrará para competir por la candidatura al gobierno del estado. Bueno, hasta ya afirman en las tertulias políticas, que **José Luis Junior**, tendrá una vez más una curul en el congreso local vía plurinominal. Ahí están los proyectos de color naranja.

MEDIO siglo

por Morales OBREGON
DEMOCRATICA RIFA

Eduardo Miranda Correa, mejor conocido como "El Rábano" porque es rojo por fuera y blanco por dentro, sería el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para la Presidencia Municipal de Querétaro. El ex consejero del Instituto Electoral de Querétaro parece ser la única carta del partido lopezobradorista para esa posición.

Así de pobres andan.

Y para integrar la lista plurinominal para la legislatura, este instituto no privilegiará a los mejores perfiles, simplemente harán un sorteo, una rifa pues. La suerte por encima de la capacidad. Para la gubernatura ya le hemos comentado que la magistrada Celia Maya será la candidata.